



# Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto. Benemérito del  
proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

COMPROBACION DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 30

CR = D 9529  
DI = 31  
SH = 32

CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE MAYO DE 2024.



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
"SALVADOR ZUBIRÁN"

11:40:17

**C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
PRESENTE

12 JUN 2024

**PAGADO**  
DEPTO. DE TESORERÍA

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE 4,618.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: JOSE LUIS LOPEZ JIMENEZ  
CARGO: ENFERMERA ESPECIALISTA C DEPTO: 417  
PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2024-5-1 AL 2024-5-1  
LUGAR: CHIAPAS, VILLAHERMOSA

NO. EMPLEADO: 8639

PROPOSITO: PROCURACION Y TRASLADO DE ORGANO PARA TRASPLANTARSE EN EL INCMNSZ

ID	Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Importe
	AAF14872-62C9-5405-86B0-67862181CB9E	AME88091289	AEROVIAS DE MEXICO	37101	\$4,618.00

## RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37101 - PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLI	\$4,618.00	\$4,618.00	\$0.00

COMISIONADO

AUTORIZÓ COMISIÓN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

JOSE LUIS LOPEZ JIMENEZ

DR. MARIO VILATOBA  
CHAPA

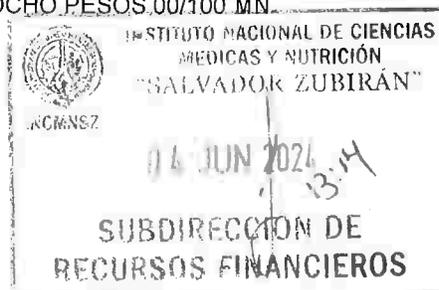
L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO  
PINEDA

Esta página forma parte del Oficio número 30 de fecha 17 MAYO DE 2024 con monto \$4,618.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 MN.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y  
NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
PUBLICADO EN CADENAS PRODUCTIVAS

04 JUN 2024

DEPARTAMENTO DE  
CONTROL PRESUPUESTAL



SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

AEROVÍAS DE MÉXICO RFC AME880912I89  
 Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales  
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD  
 00001000000507442105  
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:  
 00001000000504204441  
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 66500

SERIE Y FOLIO: F-1392146943639  
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 14/05/2024 10:34:03  
 FOLIO FISCAL: AAF14872-62C9-5405-8680-67862181CB9E  
 FECHA Y HORA DE EMISION: 14/05/2024 10:34:02  
 TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

<b>DATOS CLIENTE</b> INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN INC710101RH7 Regimen Fiscal: 603 Uso CFDI: G03 - Gastos en general Domicilio Fiscal: 14080	<b>FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO</b> JATA: 86977026 PNR: MDQSHF PASAJERO: LOPEZ JIMENEZ JOSE LUIS
--	--

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCION	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	ObjetoImp	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	3,590.28	02	16 %	574.45	0.00	3,590.28
2- 78111500	TUA	E48	1.00	426.77	01			0.00	426.77
3- 78111500	YRI	E48	1.00	26.50	01			0.00	26.50

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
**12 JUN 2024**  
**PAGADO**  
 DEPTO. DE TESORERIA

Esta Factura hace referencia a:  
 1392146943639

Observaciones:

RUTA:MEX-TGZ-MEX FECHA DE VUELO:2024-05-01-2024-05-01 - BOLETO PREVIO:1390425739535

<b>IMPORTE CON LETRA:</b> cuatro mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N. <b>PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN</b> <b>MONEDA: MXN</b>	<b>SUBTOTAL</b> 4,043.55 <b>IVA 16%</b> 574.45 <b>TOTAL</b> 4,618.00
--	--

\* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO	Codigo de Cargo	Importe	Total Otros Cargos	TUA
	YRI	26.50	26.50	426.77

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

dCFbvtz3M3mqVgmm5vZxqSsI7A1Rv17toOEUR7wU+IOXqt+aVVeC5Op5ze-DG2zPTJlyxxNjCvfe7TDksOGwojP8ZqWmIKdFJz4ruO9aed5FVSYG2cJHmO+XINVR2PcobkbQJeaNuJeePIE1nAWE51XSVcUMVAKKSiOzRR76a8clbzpMgAFrYfN M3uJdUGS7aQ5k8hPygLvdxGOS4l8OxYvaLwnkCxDuajBWxLD3K6uJdJ1+H6JdNL5qLPCyD2Hv2yYhInAQxXUJF3gpLLp8 On94NbzC12apWFBoByb+X8dHBoMjtzvGz8x4GeLBOaW1OdmMzAD+8C3Q==

SELLO DEL SAT

ISUixyx+ABaDZL+0gMIKGun0VdD5X149o5nfdw3BI21P8oYrhiA9RED1BR2MSF5W54xeRisLkOOYxIz9RJszo2h0I3myP 1GeUhoKlJHh2SLvLpROGJLpja0M94WIZAIKMOITJFRaCgJCTJQWND44JEm2RKRCCzn0uxUOUgevyVIZixK0fGhBvM kLk4Z7c7gqRt+laLisonAK69FFalLN3Kk8rUclMxOy7zSQTtaKg9geolpmPTkqzRJ7T09O+1G7WFCp3uRyUzrpeU9IEHZ 5dTPmKe+XesHeASWIPqUSEq339HfteezTD89euWiy9RBLXg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|AAF14872-62C9-5405-8680-67862181CB9E|2024-05-14T10:34:03|dCFbvtz3M3mqVgmm5vZxqSsI7A1Rv17toOEUR7wU+IOXqt+aVVeC5Op5ze-DG2zPTJlyxxNjCvfe7TDksOGwojP8ZqWmIKdFJz4ruO9aed5FVSYG2cJHmO+XINVR2PcobkbQJeaNuJeePIE1nAWE51XSVcUMVAKKSiOzRR76a8clbzpMgAFrYfN M3uJdUGS7aQ5k8hPygLvdxGOS4l8OxYvaLwnkCxDuajBWxLD3K6uJdJ1+H6JdNL5qLPCyD2Hv2yYhInAQxXUJF3gpLLp8 On94NbzC12apWFBoByb+X8dHBoMjtzvGz8x4GeLBOaW1OdmMzAD+8C3Q==||00001000000504204441|



**SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
**17 MAY 2024**  
**DEPARTAMENTO DE TRASPLANTES**

*[Handwritten signature]*

01 MAY 2024 ▶ 01 MAY 2024 DESTINO TUXTLA GUTIÉRREZ, MÉXICO

PREPARADO PARA  
JOSE LUIS LOPEZ JIMENEZ



CÓDIGO DE RESERVACIÓN MDQSHF



**PARTIDA: MIÉRCOLES 01 MAY** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AEROMEXICO**  
**AM 0348**

**MEX** ▶ **TGZ**  
CIUDAD DE MÉXICO TUXTLA GUTIÉRREZ, MÉXICO

Avión:  
Avión  
Millaje: 430  
Comidas:  
Refresco

Duración:  
1horas 44minutos

Salida a la(s):  
06:01

Llega a la(s):  
07:45

Cabina:  
Turista / N

Terminal:  
TERMINAL 2

Terminal:  
No disponible

Estado:  
Confirmado

Nombre del pasajero:  
» Jose Luis Lopez Jimenez

Asientos:  
16C

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):  
1392146943639



**PARTIDA: MIÉRCOLES 01 MAY** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AEROMEXICO**  
**AM 0319**

**TGZ** ▶ **MEX**  
TUXTLA GUTIÉRREZ, MÉXICO CIUDAD DE MÉXICO

Avión:  
BOEING 737 MAX  
Millaje: 430  
Comidas:  
Refresco

Duración:  
1horas 52minutos

Salida a la(s):  
16:13

Llega a la(s):  
18:05

Cabina:  
Turista / U

Terminal:  
No disponible

Terminal:  
TERMINAL 2

Estado:  
Confirmado

Nombre del pasajero:  
» Jose Luis Lopez Jimenez

Asientos:  
21D

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):  
1392146943639

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



12 JUN 2024

**PAGADO**  
DEPTO. DE TESORERÍA

*Handwritten signature*





**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública <b>330018824000734</b> .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

## DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**ACUERDOS**

**07ORD-001-15/07/2024:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.

**07ORD-002-15/07/2024: Confirma** la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.

**07ORD-003-15/07/2024: Confirma** el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**07ORD-004-15/07/2024: Confirma** las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

**07ORD-005-15/07/2024: Confirma** las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

**07ORD-006-15/07/2024: Confirmar** las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	